

Migrantes detenidos en redada narco quedaron presos a espera de expulsión

Dos ciudadanos venezolanos de 21 y 25 años enfrentaron cargos por microtráfico y se les envió a la cárcel mientras se resuelve el traslado a su país de origen.

Mónica Jorquera Escobar
 cronica@lideresanantonic.cl

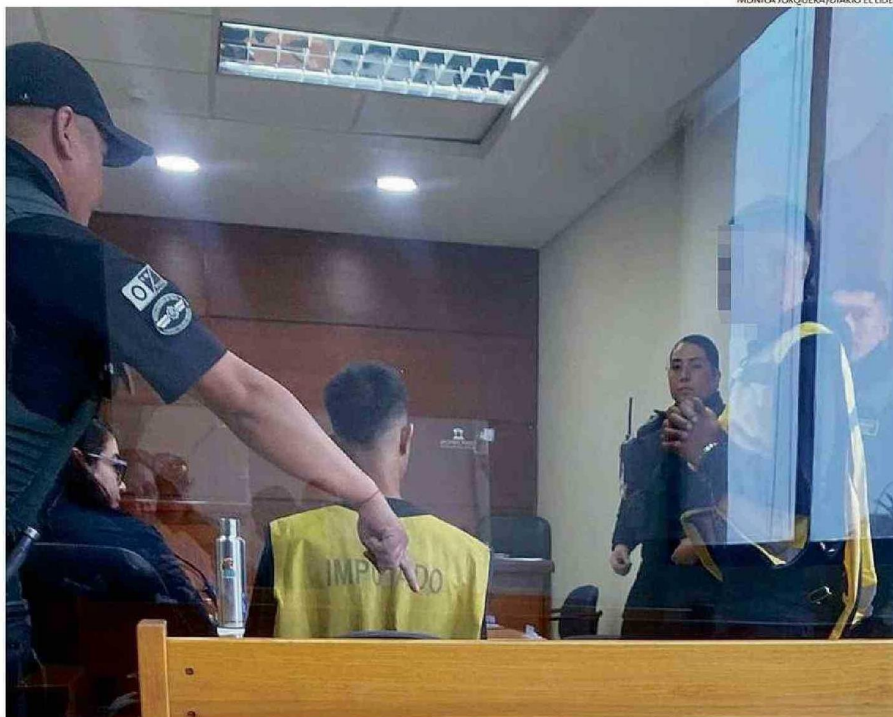
Dos ciudadanos venezolanos detenidos esta semana en la redada narco ejecutada por la Policía de Investigaciones en 19 viviendas de la provincia enfrentaron ayer a la justicia, a tres días de haber sido arrestados. Ahora se encuentran presos y la espera de ser expulsados del país.

Los dos imputados extranjeros son parte del grupo de 15 arrestados en San Antonio, Cartagena y El Quisco que cayó el miércoles recién pasado por el delito de microtráfico de drogas luego de un megaoperativo que desplegó el grupo Modelo Territorial Cero (MT0) en el territorio provincial.

Pese a que los otros aprehendidos ya fueron formalizados, los detenidos de 21 y 25 años de origen venezolano recién ayer pasaron por ese procedimiento judicial porque se estaba a la espera de corroborar sus identidades, debido a que se encontraban en Chile de manera ilegal, sin documentación.

DETENIDOS

En la audiencia fijada para la mañana de ayer, en que estuvo presente Diario El Líder, el fiscal Osvaldo Ossandón expuso que los dos fueron detenidos a las 19.40 horas del miércoles en una casa de calle Almirante Latorre con



LOS DOS INDIVIDUOS FUERON FORMALIZADOS POR MICROTRÁFICO DE DROGA QUE EJERCÍAN EN LA COMUNA DE CARTAGENA.

“El imputado A.A.V.R. presenta una orden de expulsión del país por parte del Servicio Nacional de Migraciones para que se le traslade a Venezuela, pero ese país no está recibiendo extradiciones, por lo que su situación es incierta”,

fiscal Osvaldo Ossandón.



CAYERON EN MEGAOPERATIVO DE LA PDI REALIZADO ESTA SEMANA.

Errázuriz, en el centro de Cartagena. La vivienda era un verdadero fuerte que cuenta con distintos medios de acceso y cubierta por mallas de raschel para impedir la visual.

El persecutor detalló que los miembros de la Brianco derribaron con uso de la fuerza “una puerta de fierro reforzada con tres cerrojos (...). Al ingreso se encuentra a dos

hombres acostados en una habitación”.

En el inmueble hallaron en un mueble de madera una bolsa con 149 dosis de clorhidrato de cocaína y 33 mil pesos en dinero en efectivo provenientes de la venta de narcóticos.

Los dos detenidos corresponden a los sujetos que estaban siendo investigados por la Brianco,

quienes fueron captados en vigilancias discretas al domicilio efectuado las transacciones de narcóticos y manteniéndose todo el día en la residencia que era un punto de venta de narcóticos.

IRREGULARES

Los dos detenidos, identificados con las iniciales A.A.V.R. (25) y E.A.G.Z. (21), ingresaron al país por alguna vía ilegal y uno de ellos ya mantenía un orden de expulsión del territorio nacional.

El fiscal Osvaldo Ossandón solicitó que los dos fueran puestos en prisión preventiva, argumentando que existe un peligro de que se fuguen y eludan a la justicia al no contar con familiares en la zona, a que no entregaron un domicilio en Chile y porque uno está en situación de ser expulsado de Chile.

“El imputado A.A.V.R. presenta una orden de expulsión del país por parte del Servicio Nacional de Migraciones para que se le traslade a Venezuela, pero ese país no está recibiendo extradiciones (por la actual tensión política que existe entre Chile y Venezuela, con el cierre de consulados), por lo que su situación es incierta”, expresó el fiscal.

El juez Miguel Sáez analizó que efectivamente los dos imputados no mantienen documentación, “recién en las últimas 48 horas se les otorgó un RUT provisorio”, no entregaron una residencia donde notificarlos y que es evidente que puedan fugarse, por lo que decretó que fueran puestos en prisión preventiva.

Eso sí accedió a que cancelen una fianza para recuperar su libertad, la que fijó en “un pago de 2 millones de pesos por cada uno”, decretó el magistrado.

Al cierre de esta edición no había ningún pago para que recuperaran su libertad.

143

dosis de cocaína encontraron en la casa donde los detenidos se dedicaban la venta de narcóticos.

